EXPTE. D- 3760 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profundo beneplácito, orgullo y felicitación a la Facultad Regional Haedo de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN FRH) por el histórico logro científico y tecnológico alcanzado tras el exitoso diseño, fabricación y puesta en órbita de su primer satélite, el Pocket Cube UTN FRH-DIY 1. Dicho dispositivo aeroespacial fue lanzado con total éxito al espacio el pasado 1° de octubre de 2026 desde la Base de la Fuerza Espacial de Vandenberg, en California, Estados Unidos, a bordo del cohete Falcon 9 de la empresa SpaceX, en el marco de la misión Transporter 18. Asimismo, se extiende este reconocimiento a todo el cuerpo de docentes, investigadores, estudiantes e integrantes del Grupo de Simulación y Cálculos Electromagnéticos (SyCE) y de la comunidad académica de la UTN Haedo que formaron parte de esta proeza tecnológica, la cual enaltece la educación pública, la soberanía científica de la Provincia de Buenos Aires y el desarrollo de la industria aeroespacial argentina.

FUNDAMENTOS

El motivo del presente proyecto es someter a consideración de este cuerpo legislativo el reconocimiento a un verdadero hito para la ciencia soberana y la educación pública de nuestra Provincia. El pasado 1° de octubre de 2026, la **Facultad Regional Haedo de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN)** marcó un antes y un después en su historia institucional al poner en órbita de forma exitosa su primer satélite de creación propia.

El dispositivo en cuestión es el **Pocket Cube UTN FRH-DIY 1**, un nanosatélite de dimensiones extraordinariamente compactas: un cubo de apenas 5 centímetros por lado y un peso inferior a los 200 gramos. Este desarrollo fue concebido, diseñado y ensamblado en el partido de Morón gracias al trabajo articulado del **Grupo SyCE (Simulación y Cálculos Electromagnéticos)** de la UTN Haedo, en una alianza estratégica con la empresa argentina *DIY Satélite* y otras instituciones colaboradoras.

El satélite viajó al espacio exterior impulsado por un vector Falcon 9 de la reconocida empresa SpaceX durante la misión Transporter 18, despegando desde Vandenberg, California. Actualmente se encuentra orbitando a una altura aproximada de 523 kilómetros y desplazándose a una velocidad de 27.650 kilómetros por hora. Su misión técnica y científica fundamental, proyectada para una vida útil de dos a tres años, consistirá en obtener datos de radiación gamma vinculados a aplicaciones de meteorología espacial, que podrán compartirse con especialistas internacionales para realizar investigaciones. Además, busca aportar conocimiento sobre la degradación de los componentes satelitales en las órbitas

terrestres. Los eventos solares y atmosféricos son fuente de diferentes tipos de radiación que deterioran la electrónica de los satélites y afectan su desempeño.

El proyecto tiene su origen formal en el convenio y el contrato de lanzamiento presentados y firmados el 10 de septiembre de 2024 en el Aula Magna de la FRH. Es, además, un hecho significativo para una Regional que, según expresó su decano, el ingeniero Carlos Salvador, es la única de la UTN que dicta la carrera de Ingeniería Aeroespacial. Al valorar el logro, el decano señaló que representa un hito no solo para la Regional Haedo sino para toda la Universidad Tecnológica Nacional, y que demuestra su capacidad de generar conocimiento y tecnología con impacto en áreas estratégicas.

Este logro no solo representa un salto cualitativo en materia de investigación aeroespacial bonaerense, sino que funciona como una demostración incontrastable del valor estratégico que posee la universidad pública argentina. Es el fruto tangible de la inversión en conocimiento, del esfuerzo inalcanzable de docentes de la talla del Ing. Cristian Arrieta, y del talento de jóvenes estudiantes bonaerenses que demuestran que las fronteras de nuestra Provincia no terminan en la Tierra, sino que se proyectan hacia el infinito.

Que un satélite diseñado y construido con participación de estudiantes de una universidad pública de la zona oeste del Gran Buenos Aires llegue al espacio es un motivo de orgullo para la Provincia. Valida la formación técnica y científica que se brinda en nuestras universidades nacionales, abre oportunidades para estudiantes e investigadores del Conurbano en el campo de la tecnología espacial y refuerza la importancia de sostener la educación pública, la investigación y la articulación con empresas argentinas del sector.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Acompañar y galardonar estos hitos es un deber ineludible de esta Cámara de Diputados para fomentar el desarrollo científico autónomo y la transferencia tecnológica en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.